

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”

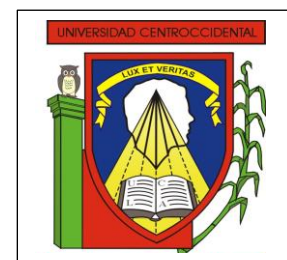
UCLA



MEMORIA AÑO 2025

DICIEMBRE, 2025





UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” UCLA

I.- MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

Ente

UNIVERSIDAD CENTROOCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA)

Misión Institucional

Generamos, difundimos, aplicamos conocimientos y formamos profesionales integrales mediante la interrelación de la investigación, docencia, extensión y su vinculación con el entorno, para contribuir con el desarrollo científico, tecnológico, humanístico y cultural, en correspondencia con los requerimientos de la sociedad.

Visión Institucional

Persistimos en ser una Universidad con calidad e innovación académica, pertinencia social; patrimonio de la sociedad, reconocida nacional e internacionalmente por su aporte al desarrollo sostenible, fundamentada en una cultura organizacional centrada en valores, afianzada en una gestión dinámica, orientada al fomento de recursos y mediada por las tecnologías, en pro de un mejor futuro para todos.

Competencias

Descripción de Capacidades o Habilidades

Las capacidades o habilidades institucionales son entendidas como una “compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas donde se combinan conocimientos, actitudes, valores y habilidades con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones.”

Las capacidades o habilidades se abordan desde un diálogo de tres ejes: los requerimientos de la sociedad, tanto al presente como al futuro, las demandas del mercado laboral, empresarial y profesional y la gestión de la autorrealización humana desde la construcción y el afianzamiento del proyecto ético de vida.

La UCLA asume como capacidades o habilidades institucionales, las siguientes: Comunicación asertiva, Aprendizaje permanente, Trabajo colaborativo, Habilidades digitales, Investigación, Empatía, Vocación de Servicio, Disposición a la excelencia, Capacidad de adaptación, Sensibilidad ambiental y Pensamiento sistémico complejo. A continuación, se definen cada una de las capacidades o habilidades:

Comunicación asertiva: Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado. Implica hacer uso de un lenguaje claro, específico y no ambiguo, utilizando un tono de voz adecuado y un lenguaje corporal congruente con el mensaje que se desea transmitir.

Aprendizaje permanente: Habilidad que permite iniciar y persistir en el proceso de adquisición y asimilación de nuevos conocimientos, capacidades, valores y actitudes a través de la experiencia, la práctica, la observación y la reflexión, gestionando el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. No se limita a un

período específico de tiempo o lugar, sino que es un proceso continuo que se extiende a lo largo de toda la vida.

Trabajo colaborativo: Habilidad para cooperar, apoyar e integrar personas que trabajan juntos para lograr un objetivo o tarea común, gestionando los factores emocionales, interpersonales y sociales aportando capacidades y conocimientos, compartiendo responsabilidades y recursos, para lograr un resultado más efectivo y eficiente que el que podrían lograr individualmente.

Habilidades digitales: Destrezas necesarias para interactuar, comunicarse y trabajar en el entorno digital. Se refiere a la capacidad de usar herramientas y comprender tecnologías digitales que ayuden al funcionamiento eficiente de la institución. Son necesarias porque permiten a las personas interactuar de manera efectiva en el mundo digital actual.

Investigación: Desarrollo progresivo del interés y las habilidades requeridas para organizar un proceso de investigación, pertinente, coherente, académico y organizado de acuerdo a la naturaleza del mismo. Tomando en cuenta el nivel de formación del individuo, sus necesidades académicas, la integración con la comunidad, así como el reconocimiento de las necesidades particulares de ese contexto.

Habilidad y destreza para explorar y comprender un tema o problema en profundidad, a través del análisis riguroso de información y datos. Implica una actitud crítica y curiosa hacia el conocimiento, una disposición a cuestionar supuestos y buscar respuestas basadas en la evidencia.

Empatía: Habilidad para relacionarse de manera amable, cordial y respetuosa con los demás y realizar acciones para fomentar un ambiente de trabajo positivo basado en el respeto, la inclusión, la valoración y la solidaridad con el otro, dando a conocer que entiende y comprende su problemática y entregando respuestas oportunas, equitativas, inclusivas, no discriminatorias, promoviendo la valoración de la diversidad.

Vocación de servicio: Actitud de respeto, responsabilidad, diligencia y amabilidad que permite actuar teniendo como guía el compromiso con la sociedad y el bien común, decidiendo y obrando de manera ética y responsable, conducido por los principios y valores, la probidad y transparencia, que rigen a la Universidad.

Disposición a la excelencia: Habilidad que busca alcanzar los más altos estándares de calidad y desempeño en el trabajo que se realiza, haciendo seguimiento y evaluación permanente de sus resultados, detectando y actuando ante oportunidades de mejora. La disposición a la excelencia puede mejorar la calidad del trabajo y el rendimiento, fomentar la innovación y la creatividad, generar un sentido de satisfacción y realización personal, así como el fomento de la cooperación y solidaridad, para propiciar sinergia.

Capacidad de adaptación: Habilidad para aceptar, adaptarse e integrar los cambios, modificando la propia perspectiva y comportamiento, ajustándose en forma oportuna a los nuevos desafíos, circunstancias, escenarios y requerimientos, tanto en el ámbito interno como externo, para el logro de las metas institucionales. Permite enfrentar situaciones nuevas, desconocidas, con confianza y flexibilidad, posibilitando, además, que la organización sea más propensa a prosperar en entornos altamente complejos.

Sensibilidad ambiental: Es la valoración del ambiente, mediante una actuación corresponsable y con conciencia, orientada al logro de una transformación crítica y personal con una decidida participación del individuo en asuntos ambientales en el contexto donde se desenvuelve para contribuir con el desarrollo sostenible.

Pensamiento sistémico complejo: Habilidad para comprender al mundo como un sistema complejo e interconectado y que cualquier fenómeno o problema debe ser visto y analizado en su contexto más amplio y en relación con otros fenómenos y sistemas, redimensionando la complejidad y la interdependencia de las relaciones entre las partes y el todo e implica la capacidad de reconocer y abordar las incertidumbres y ambigüedades inherentes a los sistemas complejos, a través de los enfoques inter y transdisciplinarios para comprender y resolver problemas.

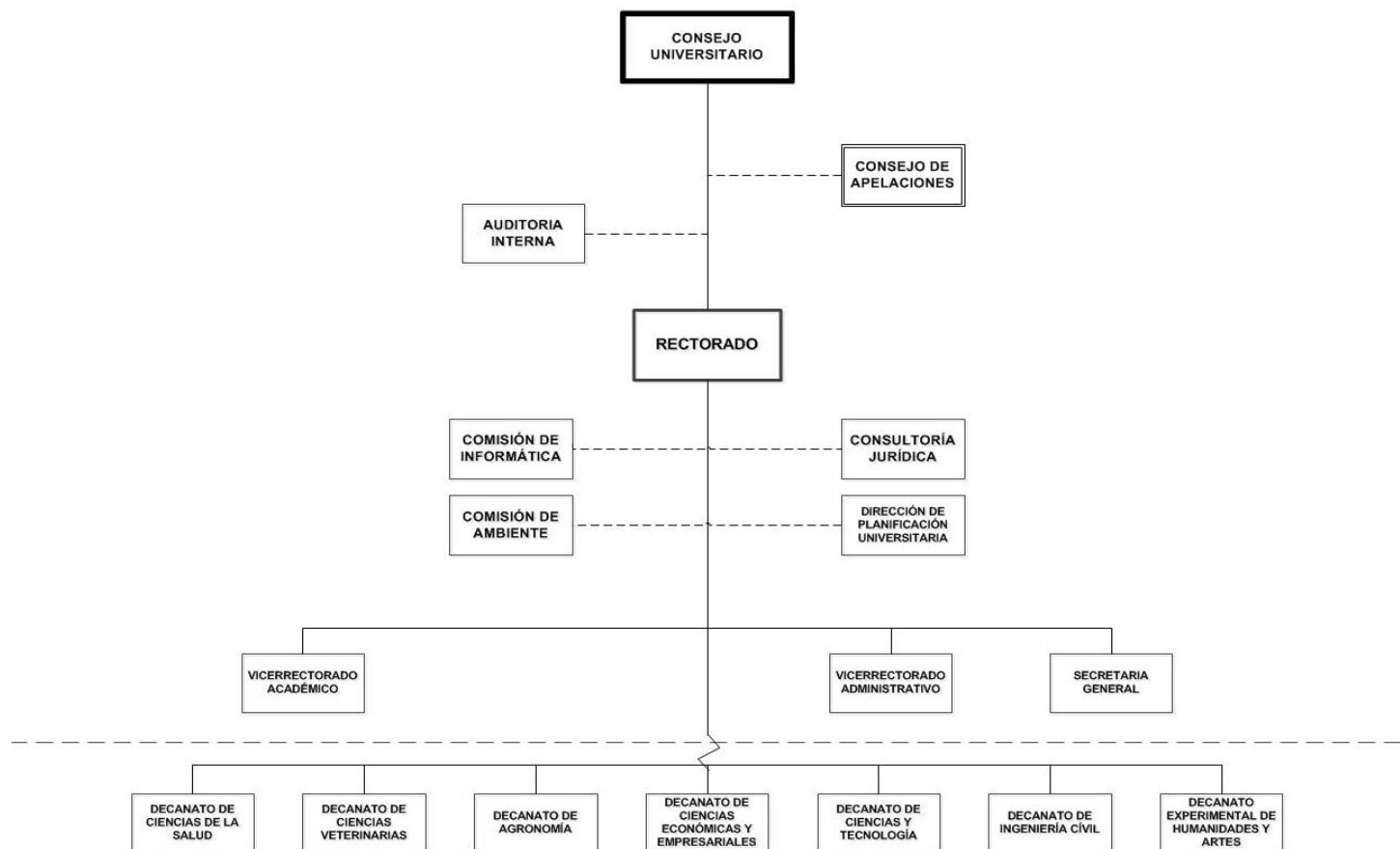
Estructura Organizativa

La UCLA para apoyar la academia, tiene establecida una estructura administrativa lineal, conformada por la máxima autoridad, que es el Consejo Universitario y sus cuatro autoridades: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y la Secretaría General, quienes con sus diversas direcciones y departamentos conjugan sus esfuerzos y actividades basados en lo que establece el Reglamento General de la Universidad y demás Reglamentos aprobados por el Consejo Universitario, normativas y procedimientos establecidos a nivel Institucional. Estas estructuras fueron recientemente revisadas y actualizadas, aprobadas en Consejo Universitario sesión extraordinaria y permanente nro. 3348, fecha del 01 de julio 2023.

Asimismo, cuenta con una estructura matricial para el desarrollo académico, que en la actualidad la conforma cada uno de los 07 Decanatos y dos núcleos académicos donde se imparten 23 programas de pregrado, 80 de postgrado, se realiza la investigación y la extensión universitaria, como funciones medulares de la institución.

Estructura Organizativa

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA)



Aprobado en sesión extraordinaria N° 3348 de fecha 01 de julio de 2023. Publicado en gaceta N° 161-2017

II. LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los Proyectos y acciones desarrollados por la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” durante el Ejercicio Fiscal 2025, estuvieron enmarcados dentro de las políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria -MPPEU-, apoyaron la consecución de los objetivos del Plan de la Patria de las 7T 2025-2031 y estuvieron vinculados a los objetivos y metas del Ministerio en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. De acuerdo a lo anteriormente expuesto las líneas de acción de esta Institución tributan a:

- **TRANSFORMACIÓN 4T SOCIAL. LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**
- **EJE DE ALINEACIÓN HISTÓRICA 4.1. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.**
- **LÍNEA DE IMPULSO ESTRATÉGICA 4.1.5. EDUCACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO**
Desarrollar el modelo de educación técnica, universitaria y en oficios, territorializado y sincronizado con la construcción de la economía post rentista y el desarrollo del Plan de la Patria.
- **Foco de Acción** Alineación del sistema universitario con el Plan de la Patria, bienestar, formación y especialización de las y los profesores universitarios, Accesibilidad plena y soporte para el desarrollo de las y los estudiantes, Producción de conocimiento orientado al desarrollo.

III.- LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

A. Ejecución del Proyecto

Para el ejercicio económico-financiero 2025, la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado “UCLA”, en su Plan Operativo Anual, presentó el Proyecto denominado Producción y Comercialización de Insumos Acuícolas, el cual se centraría en prestar asistencia profesional y técnica a través del diseño de sistemas de producción, acompañamiento en la producción acuícola y capacitación de personal de instituciones públicas y privadas con la finalidad de diversificar la fuente de proteína animal de bajo costo en el país. Además, este proyecto está enmarcado en el Plan de la Patria, en los siguientes objetivos:

- **Objetivo General 2.3.10.5.** Construir un sistema de articulación con la economía y dinámica local y comunal con la Universidad de la Comuna, donde la universidad sea un potenciador de la organización social, económica y cultural, tanto en la difusión como creación del conocimiento para la aplicación en el área de influencia de escala local y de ejes de desarrollo, así como su retroalimentación con otras zonas en una lógica de red.
- **Objetivo Específico 2.3.10.5.3.** Generar un espacio de encuentro de los saberes populares con el conocimiento científico, aplicado a la solución de problemas de la realidad concreta, así como su integración en redes alternativas de conocimiento.

El proyecto, se conformó por las acciones específicas que se describen a continuación y de las cuales no se obtuvieron logros ya que para el año 2025 no se han recibido los desembolsos financieros de los recursos presupuestarios aprobados.

- **Acción Específica 1:** Asistencia Profesional y Técnica.
Sin asignación financiera durante el Ejercicio Fiscal.
- **Acción Específica 2:** Producción y Comercialización Acuícola.
Sin asignación financiera durante el Ejercicio Fiscal.
- **Acción Específica 3:** Investigación y Desarrollo Acuícola.
Sin asignación financiera durante el Ejercicio Fiscal.

Cuadro N°1
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)
Avance de Proyectos Ejecutados 2025

| PROYECTOS 2025 | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---------------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-------------------|----------------|-----------------------|----------------------|---------------------------|
| N° | Nombre del Proyecto | Monto Total asignado (Bs) | Fuente de Financiamiento | Entidad Federal | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Meta del Proyecto | Meta Ejecutada | % de Ejecución Física | Monto Ejecutado (Bs) | % de Ejecución Financiera |
| 1 | Producción y Comercialización de Insumos Acuícolas | 102.388.753 | Ordinario | Lara | 01/01/2025 | 31/12/2025 | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES | | 102.388.753 | | | | | | | | | |

Fuente: UCLA (2025)

Nota: En el cuadro N°1 se presenta la ejecución presupuestaria de la UCLA, evidenciando que hasta el mes de noviembre no se han recibido los recursos presupuestarios asignados al proyecto.

B. Actividades relevantes:

A continuación, se presentan los logros, sobre la gestión correspondiente al año 2025 de la UCLA, en concordancia con los planes de la nación, las políticas del MPPEU y el plan de gestión institucional.

Su ejecución se realizó a través de las acciones que conforman el plan operativo, se describe el alcance de los objetivos que componen cada uno de los ejes estratégicos, vinculándolos con cada una de las acciones internas que conforman la estructura del Plan Operativo Anual.

- **Objetivo General: 1.5.1.5.** Promover la formación de pregrado y postgrado en las áreas sociales y humanísticas vinculadas a la descolonización del pensamiento y la valoración de la identidad.

A través de esta acción se logró formar talento humano a través de las carreras tradicionales, la Universidad, para el año 2025, atendió a una **matrícula total de pregrado de 12.978 alumnos**, categorizados de la siguiente forma:

Nuevos Ingresos: Para el periodo académico se inscribieron e ingresaron a la UCLA la cantidad de **3.220 alumnos** asignados por la OPSU para que inicien sus respectivos lapsos académicos en los 23 programas que administra la institución

Alumnos en Prosección: En cuanto a la matrícula en prosección ascendió a **10.461** alumnos.

Profesionales Egresados: Para el año 2025 han egresado **703** profesionales de las **23** carreras que administra la institución.

Se atendió en el **postgrado** a nivel de especialización, maestrías y doctorados una matrícula total de **1.173 profesionales**, distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos: Para el periodo se inscribieron e ingresaron la cantidad de **202** profesionales.

Prosección: En cuanto a la matrícula en prosección ascendió a **1.121** profesionales, distribuidos en: 828 en Especializaciones, 233 en Maestrías y 60 en Doctorados.

Egresados: Para el año 2025 han egresado: **150** profesionales de postgrado.

Centros de Acceso a la Información y Documentación: En las Bibliotecas de la institución durante este año se ofrecieron servicios bibliotecarios relacionados con las consultas digitales de las bases de datos de la Universidad a 1.214.802 usuarios virtuales y se atendieron 15.153 usuarios presenciales mediante el préstamo de los ejemplares físicos en las Bibliotecas de la Institución.

Programas de Actualización Permanente del Docente y la Comunidad: Se realizaron en total: 80 diplomados, cursos y programas en las áreas de salud, educación, gerencia, ciencias y tecnología y ciencias veterinarias con participación de 7.113 personas con el objetivo de complementar y actualizar conocimientos.

Se dictaron clases presenciales y a distancia, así como las actividades de campo, haciendo uso de los sistemas multimodales para garantizar la prosecución en los 23 programas académicos de pregrado y los 80 programas de postgrado que administra la institución.

Se realizaron jornadas o procesos de inscripción de nuevos ingresos.

Se efectuaron actividades por parte de los departamentos involucrados para la atención de las necesidades y requerimientos de los alumnos y asesorías en los procesos de inscripción.

- **Objetivo General 1.6.1.1.** Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria, asociada directamente a la estructura productiva nacional, sustitución de importaciones en nudos críticos, así como fomentar el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica.
- **Objetivo Específico 1.6.1.1.1.** Orientar la actividad científica a la resolución de problemas reales de la industria nacional, en particular la creación de condiciones objetivas para la sustitución de importaciones mediante el máximo aprovechamiento del acervo de capital existente, las modificaciones de bienes de capital, la creación de nuevos procesos o la fabricación de nuevos equipos o herramientas para tal fin.

En la búsqueda de fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por la Universidad, para el fortalecimiento y desarrollo integral de la región y de la Nación enmarcados en el Plan de la Patria 2019-2025.

Desarrollo de Proyectos de Investigación: Durante el año 2025, en materia de Investigación, se encuentran activos 68 proyectos que generan conocimientos en las áreas de salud, agro y mar, sociales, ingeniería, así como en humanidades y artes.

Publicaciones: Se realizaron 192 publicaciones en 12 de las 16 revistas científicas que tiene la Universidad tales como: Revista Biaoagro, Agroindustria, Sociedad y Ambiente del Área de Ciencias Agrícolas, Boletín Médico de Postgrado, Revista Salud, Arte y Cuidado del Área de Ciencias de la Salud, Agora de Heterodoxias, Gestión y Gerencia, Teorías, Enfoques y Aplicaciones del Área de Ciencias Sociales, Revista Mayéutica del área de Humanidades y Artes, Revista Redine del área de Investigación Educativa, Publicaciones en Ciencias y Tecnología del Área

Ciencias Exactas, Gaceta técnica del área de Ingeniería, Calidad, Tecnología y la Revista Agroindustria, Sociedad y Ambiente.

- **Objetivo General: 2.3.10.5** Construir un sistema de articulación con la economía y dinámica local y comunal con la Universidad de la Comuna, donde la universidad sea un potenciador de la organización social, económica y cultural, tanto en la difusión como creación del conocimiento para la aplicación en el área de influencia de escala local y de ejes de desarrollo, así como su retroalimentación con otras zonas en una lógica de red.
- **Objetivo Específico 2.3.10.15.2.** Fortalecer el sistema de universidades nacionales como centros de transferencia y creación del conocimiento, para el dominio de la técnica y tecnología y el desarrollo soberano del país.

La Universidad, durante el año 2025, optimizó los diversos espacios de formación y atención académica ofrecida a los estudiantes, docentes e investigadores y comunidad en general, esto con la finalidad de ofrecer servicios de calidad que garanticen la formación académica.

Inserción Social del Profesional: El total de estudiantes que se encuentran en pasantías o realizando trabajos de grado en los 23 programas de pregrado que se imparten en la institución son **962** alumnos.

Acompañamiento Profesional y Técnico: Se realizaron 52 asistencias correspondientes a actividades de transferencia de información, prestación de servicios en las áreas de: producción, mantenimiento y venta de peces, apoyo académico, beneficiando y atendiendo a 482 personas de las comunidades de Barquisimeto Municipio Iribarren, Estado Lara y en el estado Yaracuy municipio Peña.

Actividades Socioculturales: se realizaron 311 actividades de promoción y difusión cultural a través de presentaciones de los grupos musicales, de danzas, obras de teatro, películas y exposiciones.

- **Objetivo General 2.3.8.3.** Consolidar un sistema de soporte para la atención integral al estudiante que incluya los aspectos materiales, vocacionales y psicológicos, con énfasis en la inclusión de aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- **Objetivo Específico 2.3.8.3.2.** Ampliar la cobertura y sostener los mecanismos de protección social y económica del estudiante tanto en la cantidad de becas como pasantías.

La Universidad conjuntamente con el MPPEU durante el año 2025, garantizó parcialmente los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de los estudiantes como parte fundamental de la gestión para el apoyo estudiantil.

A través de esta acción se logró dar atención a través de los siguientes servicios:

- Se prestó el servicio de transporte (rutas) a 2.826 usuarios en traslados diarios a estudiantes.
- Se atendió a través del servicio de comedor a 350 estudiantes diarios sirviendo 28.611 bandejas.
- Se dio atención a través de jornadas de atención médico integral a 945 estudiantes.
- Se han otorgado 1.953 becas, 118 ayudantías y 77 preparadurías.
- Se atendieron 1.511 estudiantes para beneficio socioeconómico.
- Se han realizado consultas de atención médica primaria en medicina general, psicológicas, vocacionales y académicas a 2.089 estudiantes.

IV.- PRESUPUESTO

Presupuesto 2025: El presupuesto Ley aprobado para La Universidad Centrocidental “Lisandro Alvarado”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, corresponde a Bs. 509.656.532,00. De estos recursos el 21,75% se destinaron a atender los gastos correspondientes al Proyecto Socioproductivo (PS1 - Bs. 102.388.753,00) y el 78,25% a las Acciones Centralizadas (AC1 – Bs. 185.003.623,00 AC2 – Bs. 63.344.094,00 y AC3 – 120.019.766,00).

De dicho presupuesto se ejecutaron Bs. 571.061.558,28, lo que representa un 81,82% de ejecución del total de recursos asignados, ejecutados sólo por las acciones centralizadas (AC1, AC2 y AC3), debido a que del Proyecto Socioproductivo aprobado por Bs. 102.388.753, no recibió recursos financieros durante el ejercicio fiscal 2025. En consecuencia, el proyecto no pudo ser ejecutado con los recursos aprobados en el presupuesto Ley.

Ingresos Devengados: El total de los ingresos devengados por la Institución ascienden a la cantidad de Bs. 679.777.726,00.

Ingresos Recaudados: El total de los ingresos recaudados suma la cantidad de Bs. 538.043.161,00 (conformados por recursos propios, transferencias y otros Ingresos).

V.- OBSTÁCULOS

- Insuficiencias presupuestarias para los gastos de funcionamiento que han derivado en el colapso de la infraestructura física, tecnológica, de sistemas y vehicular de la Universidad.
- No se han recibido los recursos presupuestarios para el proyecto socio productivo, “Producción y Comercialización de Insumos Acuícolas”
- La UCLA enfrenta una emergencia operativa sin precedentes debido al colapso inminente de su sistema eléctrico de media tensión y su plataforma tecnológica, lo que compromete:
- **La continuidad académica:**
23 carreras de pregrado y 80 programas de postgrado están en riesgo de paralización. 68 proyectos de investigación, cursos de extensión y actividades de vinculación social se verán interrumpidos.

Los sistemas de registros académicos, base de datos y sistemas institucionales se han visto afectados debido a las fallas eléctricas y la obsolescencia de los equipos comprometiendo la operatividad de los servidores.

- **La gestión administrativa:**
 - Nóminas de personal, facturación y servicios básicos no podrán procesarse.
 - Comunicaciones institucionales (correos, portales web, Wi-Fi, videoconferencias) dejarán de funcionar.
 - Salas de servidores, equipos de respaldo energético y bancos de baterías están en estado de falla irreversible.
- **Impacto Social y Nacional**
 - La UCLA atiende a un significativo número de estudiantes provenientes de los diversos municipios del estado Lara y de otros estados del país. También imparte programas de formación no conducentes a grado y realiza actividades académicas y de atención primaria de salud con impacto tanto en el estado Lara como en el resto del país.
 - La institución es pilar en la formación de profesionales para el desarrollo económico y social de Venezuela.

VI. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2026

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” enmarcada en el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones 2025-2030 estableció para el año 2025, políticas y objetivos que orientaran la concreción de las metas tanto físicas como financieras, en tal sentido las líneas y planes de acción estarán destinadas a cumplir acciones, programas y proyectos que apoyen los siguientes ejes, líneas y temas establecidos en dicho plan:

- **TRANSFORMACIÓN 4T SOCIAL. LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**
- **EJE DE ALINEACIÓN HISTÓRICA 4.1. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.**
- **LÍNEA DE IMPULSO ESTRATÉGICA 4.1.5. EDUCACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO** Desarrollar el modelo de educación técnica, universitaria y en oficios, territorializado y sincronizado con la construcción de la economía post rentista y el desarrollo del Plan de la Patria.
- **TEMA** Fortalecer el sistema de ingreso integral del sector salud, educación, trabajadoras y trabajadores en general, con políticas atención integral asociadas al ingreso, vivienda, salud, alimentación, recreación, uniformes, rutas de transporte, de forma de blindar de manera sostenida la protección ante las agresiones contra la República.

VII. PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Los proyectos que se desarrollaran para el próximo Ejercicio Fiscal 2025 por esta institución, están orientados a cumplir con las estrategias y políticas, enmarcadas en el “Plan de la Patria de las 7 Transformaciones 2025-2030”, que corresponden al sector

universitario. En tal sentido para el año 2026 se tienen programado los siguientes proyectos:

- **TRANSFORMACIÓN 4T SOCIAL. LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**
- **EJE DE ALINEACIÓN HISTÓRICA 4.1. CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y JUSTA GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO.**
- **LÍNEA DE IMPULSO ESTRATÉGICA 4.1.5. EDUCACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO**
Desarrollar el modelo de educación técnica, universitaria y en oficios, territorializado y sincronizado con la construcción de la economía post rentista y el desarrollo del Plan de la Patria.
- **Foco de Acción** Alineación del sistema universitario con el Plan de la Patria, bienestar, formación y especialización de las y los profesores universitarios, Accesibilidad plena y soporte para el desarrollo de las y los estudiantes, Producción de conocimiento orientado al desarrollo.
- **Nombre del Proyecto Formulado 2026.**
Producción y Comercialización de Insumos Acuícolas
- **Objetivo General del Proyecto.**
Afianzar las relaciones bilaterales de cooperación a través del desarrollo de convenios para la prestación de asistencia profesional y técnica en la producción conjunta de alevines de diversas especies de peces de alta calidad genética con estándares internacionales de manejo alimentación reproducción entre otros, a partir de los cuales se aspira generar una dinámica de impulso al desarrollo de la piscicultura regional servicios comerciales transferencia de tecnologías capacitación y acompañamiento técnico dirigidos a contribuir con el mejoramiento continuo de las capacidades organizativas productivas y a la producción de una proteína animal a bajo costo.
- **Acciones específicas que conforman el proyecto.**
 1. Asistencia Profesional y Técnica
 2. Producción y Comercialización Acuícola
 3. Investigación y Desarrollo Acuícola
- **Nombre del Proyecto formulado 2026.**
Bienestar Psicosocial a los Estudiantes
- **Objetivo General del Proyecto.**
Suministrar al estudiante una atención integral en salud, asesoría académica, orientación y formación, con equidad y justicia social, acorde a sus necesidades bio-psicosociales y cambios que demanda el entorno global, durante la prosecución de sus estudios en la UCLA.
- **Acciones específicas que conforman el proyecto.**
 1. Asesoría, orientación y formación Integral del estudiante.
 2. Atención Integral a la Salud Mental, Neurodivergencia y discapacidad del estudiante.
 3. Implementación de un Centro Principal y Centros Centinelas de Atención Médica con infraestructura y personal especializado.

- **Nombre del Proyecto formulado 2026.**

Red Agroecológica Comunitaria

- **Objetivo General del Proyecto.**

Crear una red comunitaria que fomente la producción alimentaria local, la comercialización de productos derivados, la educación práctica, la investigación aplicada, y la seguridad alimentaria, contribuyendo a la resiliencia ambiental y al bienestar social con la promoción de la integración de la agroecología como eje del desarrollo sostenible universitario.

- **Acciones específicas que conforman el proyecto.**

1. Creación de un centro de mejoramiento genético de ovinos y caprinos y de apoyo integral al productor.
2. Creación de una planta de procesamiento lácteo de caprinos.
3. Recuperar la estación climatológica del Semiárido San Francisco de la Universidad.

- **Nombre del Proyecto formulado 2026.**

Servicio Digital de Acceso y Gestión de Información Científica

- **Objetivo General del Proyecto.**

Crear y operar un servicio digital de acceso y gestión de información que centralice, normalice y difunda la producción científica y de investigación de la UCLA para consulta interna, nacional e internacional, asegurando el acceso eficiente, fomentando la visibilidad institucional y contribuyendo a la democratización de la información, el desarrollo sustentable y la preservación del medio ambiente.

- **Acciones específicas que conforman el proyecto.**

1. Selección y capacitación del personal responsable.
2. Selección, adopción y operacionalización del sistema digitalizado de acceso y gestión de la de la información científica de la UCLA.
3. Acceso universal a los productos de la investigación generada en la UCLA.

- **Nombre del Proyecto formulado 2026.**

Micro Currículo en Gestión de Proyectos Comunitarios

- **Objetivo General del Proyecto.**

Diseñar una certificación para estudiantes y líderes comunitarios en formulación, gestión y evaluación de proyectos socio-productivos que participen en programas integrales de articulación Universidad – Comunidad.

- **Acciones específicas que conforman el proyecto.**

1. Formación en formulación, gestión y evaluación de proyectos socio-productivos.
2. Establecimiento de programas integrales de articulación Universidad – Comunidad.